

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7550 *Resolución de 10 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Viladecans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia Barcelona» de 10 de mayo de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer cuatro plazas de Técnico Medio Gestión de Recursos, de la Administración Especial, Cometidos Especiales, Técnicos Medios, subgrupo A2, mediante el sistema concurso-oposición restringido al turno de la promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» y en la sede electrónica de Viladecans.

Viladecans, 10 de mayo de 2019.–La Teniente de Alcalde, Elena Alarcón Méndez.